8;#http://www.jovellanos2011.es/web/biblioteca-virtual-ficha/?cod=2826#;17/5/1775 0:00:00;Sevilla;Madrid;Campomanes;;1775;Muy señor mío y mi venerado favorecedor: Como sé que V.S.I. es protector declarado de los hombres de mérito, he resuelto recomendarle el de don Josef Tabera, prebendado de esta santa Iglesia y persona que reúne a todas las virtudes sacerdotales un ingenio sobresaliente y delicado y una erudición vasta y escogida. Reducido a vivir de una media ración en este país donde el alimento y vestuario se compran a precios altísimos, está precisado a pasar una vida oscura, con tanto retiro y estrechez que sólo pudieran hacerla tolerable su parsimonia y su recogimiento. Yo le conozco muy bien, y aseguro a V.S.I. con ingenuidad que me compadece el verle adocenado en las últimas sillas de su coro, cuando las buenas calidades y dotes que posee le hacen acreedor a las primeras. Es uno de los cuarenta individuos de la Sociedad Patriótica que acaba de erigirse en esta ciudad, como primer fruto del inmortal discurso que V.S.I. ha publicado sobre el fomento de la industria popular, y puedo asegurar que es una de las personas sobre cuyos conocimientos, celo y aplicación funda la Sociedad sus mejores esperanzas. Pero, ¿cómo podrá dedicarse todo a este objeto, distraído por los cuidados que causa la indigencia? Crea V.S.I. que tenía mucha razón el célebre consejero de Santa Clara cuando decía: Is, cui res angusta/ domi est, qui paupere censu/ stringitur, officio par nequit esse suo./ Sorte gravi afficitur, nusquam mens libera curis... Con este motivo renuevo a V.S.I. la memoria de mi gratitud, y pido a nuestro Señor dilate su vida por muchos años. P.D. Ilmo. Sr.: D. Josef Tabera desea el logro de la canonjía vacante en esta catedral, no por ambición, sino para vivir con más desahogo y menos estrechez. Sabe V.S.I. que no soy importuno y que, hecho cargo de sus graves ocupaciones, no acostumbro distraerle de ellas con súplicas molestas. Pero como sé que V.S.I. desea conocer el mérito dondequiera que esté, y recompensarle, aunque se halle desvalido, creo que no podrá reprobar este movimiento de mi amistad y amor a la justicia en favor de una persona que merece por mil títulos la protección de V.S.I., de quien quedo como siempre muy reconocido y afecto servidor que b. s. m. Gaspar de Jovellanos.

319;#http://www.jovellanos2011.es/web/biblioteca-virtual-ficha/?cod=3290#;5/7/1791 0:00:00;Gijón;Salamanca;Lucas Palomeque;;1791;Mi estimado amigo: A la hora de ésta habrán vuelto las nueces al cántaro, pues me avisan de Madrid haberse pedido a usted informe con audiencia instructiva sobre el negocio de obra. Esto me hace repetir la presente. Supongo que en el juicio instructivo habrá de ser oído el Colegio, y yo quisiera a su nombre dirigir desde aquí sus respuestas. A este fin deberán enviarme copias de los escritos contrarios, y esto pide algún tiempo. Por tanto, pido a usted que no estreche los términos, no siendo de temer que los contrarios insten, porque después de haber logrado la suspensión tirarán más bien a dilatar. Supongo también que deberá ser oída la ciudad, porque en substancia se trata de un derecho suyo, y sobre todo de cubrir el acuerdo de concesión. Si dio un terreno que no era suyo, y si además violó todos los principios de policía, privando de luces y de desahogo al prójimo, la culpa será suya. Por esto, conviene que por su parte se haga una defensa vigorosa. Usted conoce a los benditos regidores y si afloja en este asunto no querrán otra cosa para abandonarle, y si usted me apura para volverle de la otra banda. En cuanto a la justicia de la ciudad convendría mucho fiar su dirección a Iglesias, enterado de la debilidad del derecho de los frailes, y lleno de noticias y especies oportunas para batirles. Siendo dependiente mío, no puede haber inconveniente en valerse de él ni en permitirle reconozca los archivos del Ayuntamiento, donde precisamente habrá materiales muy útiles, porque para mí tan dueños son los frailes del Campo, como yo del imperio de Trebisonda. No sería extraño tampoco que usted pasase algún oficio con el síndico y diputados, para ver si podía ganarlos, o por lo menos alguno. Es cosa por cierto indecente que unos miembros de la ciudad litiguen contra ella y resistan una obra tan recomendable y útil al público. Ellos necesitarán a usted y cuando vean su deseo no faltará quien quiera darle gusto. Sobre todo, amigo mío, esto quiere maña y secreto, y usted sabe usar de uno y otro. En Salamanca se pierde todo por el pico, y yo lo experimento bien a mi costa. Nuestro decoro está muy comprometido en este asunto, y en cierto modo más el de usted, porque al fin yo no he de vivir en Salamanca y usted mientras esté en ella debe sostener su autoridad sobre la opinión. Conviene, pues, mostrar mucha frescura y mucha indiferencia, y por bajo de mano gobernar este asunto, del cual espero yo buen suceso en el Consejo, donde los puntos están bien tomados. Don Justo podrá por fuera servir de mucho, y le escribo sobre ello. Todo esto va en el supuesto de que yo no pueda hallarme allí. Me dicen que se dará luego cuenta a S.M. de este expediente, y me dirán si debo ir o esperar. Si sucediere lo primero, daremos una higa al diablo. Entretanto cuídese usted y mande a su fino y afectísimo amigo [Jovellanos] No puedo escribir al amigo don Justo. Lo haré el correo próximo.

320;http://www.jovellanos2011.es/web/biblioteca-virtual-ficha/?cod=3292;9/7/1791 0:00:00;Oviedo;Madrid;Carlos González de Posada;;1791;"Mi amado magistral: ¡Y cuál estará usted conmigo porque no escribo! Pero, ¿cómo ha de escribir un hombre dividido en tantos? Es verdad que envié ya mis informes, y a fe que suena su nombre de usted en ellos, como testigo y compañero de mis viajes carboneros; pero después han sucedido otros cuidados. ¡Cuánto me cuesta el de la desgraciada obra de Salamanca! ¡Cuánto la necia garrulidad de los enemigos de Gijón en el pensamiento y solicitud de nueva iglesia! ¡Cuánto...! Pero fuera de cuidados, y vamos a divertirnos. Venimos aquí mi hermano y yo el martes: Pachín se volvió el jueves, pero volverá a buscarme a los quince días, y yo, que ya no me hallo sino en Gijón, volveré allí a mi trabajo. Está perfectamente concluida la mayor y más difícil parte de la instrucción del Diccionario geográfico, esto es, cuanto pertenece a los colectores, y falta la de los formantes, más breve, aunque muy importante. Quedará concluida, luego, porque, estando en la cabeza, sólo se necesita tiempo y ocio para pasarla a la pluma. La del Diccionario del dialecto pasó a Caveda, que me la devolvió ayer con una carta larga en que hace muchas buenas observaciones sobre el pensamiento, y se conoce por ellas que estaba unísono del todo con nuestras ideas. Si hubiera una docena de hombres como él, pudiera adelantarse mucho; pero ¡cuán pocos oficiales semejantes se presentarán para levantar nuestro edificio! Pienso enviarle también el proyecto del Diccionario geográfico, y él lo desea. Yo le comunico con tanto más gusto mis trabajos, cuanto más aficionado le hallo a estos objetos, tan recomendables y dignos del celo de todo buen patriota. Pero por otra parte, ¡cuánta desconfianza no debemos tener al ver que en esta ciudad literaria, que reúne, por decirlo así, todos los conocimientos que poseemos, no hay un solo hombre entendido en estas materias, y lo que es más, uno solo aficionado a ellas, ni dispuesto a ocuparse en su estudio! Créalo usted: muerto Berbeo, ya no hay que buscar otro que nos ayude. Esto desalienta a todo buen patriota. Tengo carta de Concha, que me envía un apuntamiento curioso acerca de Julio García de Jove y sus dos mujeres, y aunque tenemos acá las mismas noticias, le he estimado mucho el cuidado. Dice que usted está enriqueciéndose con las muchas preciosas noticias que le ha suministrado. Pero ¡qué!, ¿se ocupa usted todavía en el oficio de colector, y aun no quiere ponerse a formante? ¿Cuándo se ha de acabar esta empresa? ¿En Ibiza? No, ciertamente. Yo conozco su pereza de usted. Aquí no hay nada nuevo. Usted conoce la insulsez de este pueblo. Espina está cortejado en calidad de hombre que puede repartir a manos llenas golillas y capas de coro; el nuevo regente va conciliándose el concepto de las gentes; el doctoral Campomanes, que vino con ellos, ha seguido a Tineo, y ya no le hallé aquí. No hay diversión ni sociedad, y yo suspiro por mi Gijón. Allí por lo menos se vive en quietud. Esto tiene todas las pensiones, sin ninguna ventaja, de pueblo grande. Cuídese usted, mi magistral; aproveche su tiempo, y quiera mucho a su finísimo amigo Jovellanos. P. D. Nuestra Venturina, que está aquí, me dice dé a usted memorias y le diga que está muy quejosa de usted, porque, habiendo escrito a su abuela, no se las ha enviado ni héchole otra expresión."

349;#http://www.jovellanos2011.es/web/biblioteca-virtual-ficha/?cod=3321#;24/12/1791 0:00:00;Gijón;Madrid;Carlos González de Posada;;1791;"Magistral mío: Cuando me miras me matas, decía a mi hermano un compañero a quien había descubierto cierta flaqueza. Cuando usted me habla de Asturias, como que me reconviene de haberle estorbado su vuelta a aquí, y esto me hiere en lo vivo. Ya dije mi sentir, y no me arrepiento, porque estoy seguro de que usted se hubiera arrepentido. Otra cosa es con sotana, esto es, otra será si usted viene de canónigo, o de abad de Covadonga, o de arcediano, que sería mejor. Después que recibí la de usted no he dejado de pensar en el paso con el obispo, sin atreverme a darle. Temo la negativa, y no la temo sin razón, ni me atrevo a instar por lo mismo, porque no sé que el paso solicitado sea de dar. Sin embargo, veremos. Yo no le he escrito aún después de mi llegada, y pienso esto. No puedo decir a usted el estado de estas cosas, ni explicarme más en un asunto que pedía largas discusiones, y ahora es cuando mi pluma empieza a hacer pinitos. Veremos, repito; no digo sí, ni no. Hemos reído mucho con la de usted a Riva. Precisamente estaban a su recibo mi hermano y Carreño, que habían intervenido en aquella carta de marras. Usted desprecia la etimología árabe, y sin razón. Ninguna puede servir más al objeto de usted. La corrupción de Guadara en Guara es conforme a la índole de la lengua. Entonces Guad'Ara sería río del Ara, o de Árabe, por el nombre del valle. A esto favorece lo de Arispol. Es un sueño que Castropol sea Castrum Pollucis: es Castro-Pola, Pola o Puebla del Castro, y Arispol será Pola o Puebla del Ara o de Ara. Pero derivar Laviana de Arabiana y no de Flaviana, no me acomoda igualmente. Por lo demás, árabes hubo muchos en Asturias, así de personas, cautivos o dediticios, como de nombres tomados de ellos. El de Candás vino sin duda de allá; allí Candamio y Candace, y allí Elihab-Ben-Candací y Moab-Candá-Meyos, y otros de igual analogía, y sobre todo entre ellos el de Ben-Geji-Canda-mir, que quiere decir hijo del príncipe conquistador de Gijón y Candás. La carta irá a Riva por persona segura. Estoy arreglando el catálogo de los priores de San Marcos de León, y veré si hay algún asturiano de pro. Usted peñera siempre y no acaba de amasar. Allá iré yo, y nos veremos en ello. Estamos en Nochebuena. Yo, libre de tos, estoy alegre y contento. Fáltame sosegar mi cabeza, que aún se calienta en el trabajo, y aun en la conversación. ¡Cuánta falta me hace usted! ¡Cuánta en el banquín de la cocina! ¡Cuánta en la mesa! Se prepara la boda de Teresina Valdés con Terrero, y dicen que habrá diabluras. Véngase usted a capellán de misa de doce, que está vacante. Adiós, mi magistral. Es todo, todo de usted Jovellanos. Memorias de toda, toda la casa."

350;#http://www.jovellanos2011.es/web/biblioteca-virtual-ficha/?cod=3322v#;;Gijón;;Ignacio Flórez Valdés;;1791;"Mi querido primo, amigo y señor: Doite mil finas gracias por la fineza de remitir la copia, y más por el designio de promover un buen informe acerca de su contenido. El establecimiento de estas escuelas ha sido siempre a mis ojos uno de los objetos de primera necesidad para este país, y su utilidad sólo puede ser conocida de los que penetren la larga influencia que pueden tener en su bien esta especie de conocimientos. Los teólogos, los moralistas, los letrados pueden contribuir al orden y moralidad de un país, pero con ellos solos no se puede aumentar su industria ni abrir las fuentes de su riqueza. A nosotros, para tener la primera, no nos faltan más que luces; con ellas empezaremos a ser industriosos y hacernos ricos, y con la riqueza crecerán a un mismo paso la industria y el comercio. Por otra parte, la educación de la nobleza ganará más que nada. Aquella porción de ella que se ha de quedar en sus casas y la que ha de seguir la milicia no necesita leyes ni cánones: necesita matemática y física. Con estos conocimientos puede perfeccionar su existencia y mejorar su fortuna, con los otros empeorará uno y otro. La física conduce naturalmente a la historia natural, y ésta es el primero de todos los recursos para hacer amable y grata la morada en el campo y para inspirar aguda afición a sus mejoras, que es el primer estímulo de toda buena industria rústica. La parte de estudio náutico y mineralógico son igualmente útiles y aun necesarios en un país que tiene tantos puertos y tantos minerales, y al que promete la naturaleza una navegación y un comercio vastísimo, cuando tenga las comunicaciones que le ha negado, pero que puede darle fácilmente el arte. También conduce la nobleza a la marina. Todo esto que digo es ocioso, porque predico a un convertido; no (so)lo será para otros: la opinión del Regente será de mucho peso; pero hablemos claro: si el hospicio ha de estar bien gobernado, ¿no le bastará una renta de 400.000 reales? Es un dolor considerar que desde su establecimiento ha gastado tantos millones en alimentar los piojos de un corto número de infelices, consumidos por ellos y por la triste y malsana prisión en que yacieron; tantos millones que, convertidos en caminos y establecimientos útiles, después de haber alimentado mayor número de pobres, después de haber dotado gran número de familias, hubieran agotado la mendicidad y la miseria en su origen y abierto por todas partes las fuentes de la abundancia y la riqueza. A mí no me toca intrigar en este asunto; tú, mi amigo y padre del pueblo, lo puedes y lo debes hacer. Cuando se trata de servir al público es menester hacerlo a las derechas y no dejar piedra por mover para conseguirlo. En cuanto a regimiento ya dije que se iba a hacer la proposición, porque me avisaron que no había otro modo más natural de descartar la ambiciosa pretensión que sabes. Ahora debes saber que ya están incorporando al Regimiento de Asturias todos los naturales del Principado que sirven en otros. He visto la carta original de uno que pide su partida de bautismo para acreditar su naturaleza, y esto quiere decir que si no se pide luego, se resolverá sin pedirlo. Obra en consecuencia y asegúrate que en esto, en lo otro, y en todo, yo ni tengo ni puedo tener otra mira que el bien del país. Entretanto manda a tu afectísimo primo Gaspar. Avísame cuando pases a Oviedo, por si conviene que nos aboquemos. Carreño me escribe que ayudará, y conviene que lo haga, porque parece que se pide el mismo informe a ciudad y audiencia, y es preciso batir por todas partes. No se escape tan buena coyuntura."

351;#http://www.jovellanos2011.es/web/biblioteca-virtual-ficha/?cod=3323#;11/1/1792 0:00:00;Gijón;Madrid;Carlos González de Posada;;1792;"Mi amado magistral: Si Vargas hubiera mostrado a usted mi última carta, no me haría usted el agravio de sospechar que podía estar de acuerdo con sus desacertadas ideas. Decíame en una suya del mes de octubre, que recibí en Salamanca, y a que no respondí sino desde acá, decíame entre burlas y veras, que si yo estuviese por allá al tiempo de nombrar director, que no pensaría en otro; y yo, contestando a esto, no sólo reprobé su modo de pensar en cuanto a mí, sino que le hice ver que sería una ingratitud suya y de toda la Academia la separación del conde de Campomanes, demostrándole que el Cuerpo le debía cuanto era y cuanto tenía hasta en la opinión y que, pues no podía manifestarle de otro modo su gratitud, el dejarlo de hacer sería una cosa feísima. Después acá no he tenido más carta suya. Vea usted, pues, la parte que puedo tener en estos enredos. No, amigo mío, no: Campomanes no se hubo jamás con Jovellanos como debía; pero Jovellanos jamás desmentirá el respeto que profesa a sus virtudes, ni la compasión con que mira sus flaquezas. Acaso la mayor de éstas ha sido no saber a quién hacía bien, ni a quién hacía mal. Ahora conocerá mejor los hombres, porque los empieza a ver en la independencia, y pues obran desinteresadamente, su conducta dirá quiénes merecían ser sus amigos y quiénes no. Fuera de este desaire que se le quiere hacer, y que siento en el alma, las cosas de la Academia me importan un bledo. Yo he ido siempre a ella por complacencia, y ya no volveré, porque no tengo con quién ni por qué tenerla. Sé que los cuerpos colegiados son todos ingratos, y nunca me engañaré en juzgarlos. He escrito al obispo y héchole la proposición que ofrecí; aún no me contestó, sin embargo de haber pasado algunos días; acaso rumia la respuesta, y por lo mismo no la espero buena. Sea la que fuere, la diré a usted; confieso que di este paso con gran repugnancia, no porque no desee con todo el corazón el bien de usted, sino porque no espero de él ninguna resulta favorable. El tiempo ha sido aquí malísimo, pero, sin embargo, hemos pasado buenas Pascuas, bien que no tan alegres como las pasadas, porque faltó el magistral, y así lo decían en la familia. Ahora empieza a helar, y empezaremos luego a plantar nuestros árboles. Yo, libre ya de ambas comisiones, trabajo en el Informe de la ley agraria, por si puedo hacer un papel que cabalgue al de espectáculos. ¡Oh, qué falta me hace usted! Es cierto que tengo en mi poder los papeles de Berbeo; y aunque no los he reconocido bien, sé que no hay en ellos el tal catálogo de los merinos de Asturias, ni tampoco una impugnación del papel de Pastor, de que oí hablar mil veces. Lo que hay no es lo que se creía. Muchas veces, donde se creen tocinos no hay estacas. Adiós, mi magistral; cuídese usted, y quiera mucho a su afectísimo J[ove] L[lanos]. P.D. Santurio me ha enviado los días en una Epístola que tiene cosas buenas. Allá la verá usted. Tiene no pocos celos de la musa y del cariño del magistral."